



**SERPAR LIMA**

Servicio de Parques de Lima

**RESOLUCION GERENCIA GENERAL N° 154 - 2011**

25 MAY. 2011

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

Visto la carta de renuncia N° 90184, presentado por Don Jerardo Liber Bautista Espinoza, y el Informe N° 160 -2011/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML;

**CONSIDERANDO:**

Que, por Resolución de Gerencia General N° 175-2011 de fecha 06 de Junio de 2008, se designa a Don Jerardo Liber Bautista Espinoza en el cargo de Jefe de la División de Proyectos y Supervisión de Obras en la Gerencia Técnica del Servicio de Parques de Lima.

Que, por el documento de visto el referido funcionario presenta su renuncia al cargo materia de designación, solicitando la exoneración del plazo de Ley;

Que, la renuncia es una de las formas de poner término la relación laboral conforme al Artículo 182, Inciso b) del D.S. 005-90-PCM, y de acuerdo al artículo 185 de la misma Ley, debe formularse por escrito con treinta días de pre aviso, siendo potestad del Titular de la Entidad Exceptuarlo o Denegarlo;

Que, merituada la renuncia a que se refiera la presente resolución esta Gerencia General, procede a dar por aceptada a partir del 16 de Mayo de 2011,

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. 776, artículos 77, 182 incisos b), artículo 185, del D.S. N° 005-90-PCM, Ordenanza N° 758;

Con las visaciones de la Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y el Gerente de Administración;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** ACEPTAR a partir del 16 de Mayo de 2011, la renuncia formulado por Don Jerardo Liber Bautista Espinoza en el cargo de Jefe de la División de Proyectos y Supervisión de Obras en la Gerencia Técnica del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, dándole las gracias por los servicios prestados.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

GONZALO LLOSA TALAVERA  
GERENTE GENERAL  
SERVICIO DE PARQUES  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA